

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000072

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001383

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código	Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
						Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

1383.010304 - Oficina Nexus

22/08/2025 0000000079 740880370001 MONITOR LED

Unidad 0.00 0.00 1.00 0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de **Declaración Jurada**; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
OFICINA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL SAN MIGUEL
Lic. **Juan C. Quiróz Espinoza**
Responsable de Abastecimientos



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
OFICINA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL SAN MIGUEL
C. **P.A. Juan Carlos Acosta Benítez**
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad